

ACUERDO No. 04
(septiembre 6)

“Por medio del cual se ratifica al Presidente del Consejo Superior de la Judicatura”.

**LA SALA PLENA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades otorgadas por la Constitución Política y la Ley,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR como Presidente del Consejo Superior de la Judicatura al Honorable Magistrado de la Sala Administrativa de esta Corporación, doctor **GILBERTO OROZCO OROZCO**.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLEASE

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C. a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil (2000).

FERNANDO CORAL VILLOTA
Vicepresidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria General